

aviso importante

SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP)

El Departamento de Salud de Puerto Rico está solicitando propuestas para llevar a cabo investigaciones de campo, relacionadas con la preparación de un inventario de material de tuberías de servicio de agua, en cumplimiento con las revisiones de la Regla de Plomo y Cobre (LCRR) de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA), publicadas el 15 de enero de 2021 en el Registro Federal.

Objetivo:

El propósito de esta solicitud de propuestas (RFP) es seleccionar un proveedor cualificado, que pueda realizar investigaciones de campo para determinar el material de las tuberias de servicio de agua en sistemas comunales, conocidos en Puerto Rico como Non-PRASA, en cumplimiento con las regulaciones de la LCRR de USEPA. Estas investigaciones son esenciales para determinar presencia de tuberías de plomo y necesidad de reemplazo futuro y así proteger a nuestras comunidades y prevenir la exposición al plomo en el suministro de agua.

Fecha Límite de Entrega de Propuestas:

Todas las propuestas deben ser presentadas antes del 11 de diciembre de 2023. Las propuestas recibidas después de esta fecha no serán consideradas.

Información Detallada:

La documentación completa de la RFP, que incluye los requisitos y especificaciones detalladas, está disponible, a solicitud, a través de los siguientes direcciones de correo electrónico: <u>javiertorres@salud.pr.gov</u>, <u>drobles@salud.pr.gov</u>, y <u>rodriguez.david@salud.pr.gov</u> o en la oficina de la Sección de Agua Potable, ubicada en la ave. Ponce de León #431, edif. Nacional Plaza, suite 903, San Juan. Se insta a todos los proponentes interesados y calificados a revisar esta documentación para comprensión plena de los detalles del proyecto.

Contacto:

Para consultas y detalles adicionales, comuníquese con la Sección de Agua Potable, al 787-765-2929, ext. 7845.

El Departamento de Salud de Puerto Rico espera recibir propuestas de empresas y profesionales calificados para llevar a cabo este importante proyecto, en cumplimiento con las regulaciones de la USEPA. Juntos, trabajaremos para garantizar la seguridad del suministro de agua en nuestra Isla.

Carlos R. Mellado López, MD

Secretario

Departamento de Salud de Puerto Rico

DEPARTAMENTO DE SALUD

